

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.806

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 12 de octubre de 1905

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entre el cielo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura. En esta Administración darán razón

SASTRERIA

ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

Buena Ventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado a esta capital, reanuda sus tareas profesionales. Consultar: de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días, excepto los festivos.

Al comercio

Desde esta fecha he conferido amplio y cumplido poder mercantil a mi antiguo amigo y ex comerciante en esta plaza don Rafael Chaves y Horrón. Santander, 10 octubre 1905.—José Almirante.

Las Cortes y el Gobierno

Empezaron las Cortes las tareas preliminares para constituirse y dar principio a la próxima legislatura. Pequeña es la mayoría con que cuenta el Gobierno, pero mucho puede conseguir con ella si, como unánimemente la han aconsejado los primates del partido, señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y general López Domínguez, procuran los que la componen tener la mayor unión entre sí, pues de ésta ha de nacer toda su fuerza.

La misión que el partido liberal democrático tiene el deber de realizar es importantísima, y para ella necesita meditada preparación, gran energía y constancia y muy levantado patriotismo; de esa unión no puede juzgarse por los primeros pasos dados en el poder, pues no son pocas las dificultades con que ha tropezado y las que aun le restan que vencer, y es preciso dar tiempo a la labor reformadora si ha de llevarse a cabo en toda su integridad; mas para ello, repetimos, como los jefes, es requisito esencial la mayor cohesión posible, la disciplina más perfecta y un gran altruismo; sólo así aquel partido podrá decir que ha cumplido con su deber, que el porvenir es suyo y que la libertad y la democracia pueden estimarse aseguradas en la nación española.

A esto ha de contribuir indudablemente la actitud en que se encuentra colocado el partido conservador; no creará dificultades al Gobierno, según declaró su jefe en la reunión celebrada para tratar del plan de campaña parlamentaria; antes bien, será su auxiliar en todo aquello en que pueda serlo, sin abdicación de sus principios, correspondiendo a la moderación de conducta que con él tuvieron los liberales cuando él estuvo en el poder.

No es conocida la actitud de las otras minorías, pero de creer es que, inspirándose en el más acendrado patriotismo, no se atravesarán en el camino del señor Montero Ríos y sus correligionarios por sólo el gusto de poner obstáculos en él, si no, por lo contrario, coadyuvarán a su labor en cuanto ésta tienda al bien del país, aspiración suprema de todos los españoles, sin distinción de creencias ni de partidos.

De ahí que pueda decirse que el mayor peligro para la situación liberal no nace del exterior si no del interior del mismo: no provendrá hoy de la guerra que le hagan las demás fracciones políticas, sino de la que entre sí puedan hacerse sus propios hombres, dando rienda suelta a sus pasiones y miras ambiciosas.

Por eso, bien expresivamente por cierto, dijo el señor Montero Ríos a sus correligionarios: «si permanecéis unidos como un sólo hombre para defender a la patria y la libertad, el porvenir es vuestro, mas si así no lo ha-

ceis, la división será la muerte del partido liberal».

No olviden los liberales las advertencias que se les dirijen; de ese modo, viviendo prevenidos, a nadie podrán acusar del daño que les venga si cumplen las órdenes del jefe que les dirige.



FÁBULA

Una altiva y lozana enredadera, de su crecer veloz entusiasmada, a una humilde violeta que yacía a sus pies recclinada, habló de esta manera:

—Vimos ambas la luz el mismo día, y te excedo mil veces en altura; ¿cómo no te sonrojás a mi lado? Sin perder la violeta su frescura, replica a la altanera:

—Tu elevación la debes al tinglado de cuerdas que te armó el jardinero, pues si en tus fuerzas sólo confiaras, los suelos, cual culebra rastreara. En cambio, mi modesto crecimiento yo propia lo sustento, y libre desostones, me río de tu orgullo y tus desdenes. ¿Qué sería, en el mundo, de los vanos con los ajnos méritos ufanos? Lo de la enredadera, sin una habilidosa jardinera.

Nicolás Pérez Jiménez.

Una exposición

La Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Hacienda la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Excelentísimo señor:

La Cámara de Comercio de Santander acude ante V. E. y atentamente expone: Que durante el medio siglo ante la opinión y en los Parlamentos han luchado sin descanso por el triunfo de sus ideales, de un lado los partidarios de la libertad comercial y del otro aquellos que entienden que no siempre las teorías brillantes resultan convenientes llevadas a la práctica y que la generosa aspiración de universalidad tiene límites fijados por el interés supremo de los pueblos, que en materias económicas exige medidas restrictivas o de defensa que permitan desarrollar los elementos de actividad y de trabajo, indispensables para la vida de las naciones.

Es evidente el triunfo de estas razones tendenciosas y lo mismo Francia, tan activa e industrial, que Alemania, cuya potencia productora se desarrolla con pujanza extraordinaria, y lo mismo la República Americana, que Rusia, Austria-Hungría e Italia, oponen en sus aranceles valla a la invasión de productos obtenidos en condiciones ventajosas, que vengan a dificultar o hacer imposible en los respectivos países la vida del trabajo. Aun Inglaterra cede en su defensa, no del todo franca, de la libertad comercial y la campaña proteccionista de mister Chamberlain es apoyada por una masa de opinión que seguramente llegará a sobreponerse a sus adversarios, desapareciendo entonces por completo ese estandarte del libre cambio que tantos perjuicios ha causado.

Nuestro país ha sufrido como ningún otro en su riqueza por efecto de esas invasiones de productos extranjeros, que han podido hallar tan fácil acceso en aranceles poco estudiados o francamente favorables a la ventajosa competencia de las industrias del exterior, llegando a ser tan evidentes los quebrantos causados, que las últimas reformas que han sufrido los impuestos aduaneros se orientaron en el sentido práctico y patriótico de defender nuestra producción, de permitir que el trabajo se desarrolle con algunas esperanzas de éxito, que las condiciones naturales del país se utilicen y las primeras materias, tan abundantes en la superficie como en el subterráneo de nuestra Península, no se lleven en estado bruto a otros países para fomentar allí las industrias, sino que se transformen y preparen dentro de nuestro territorio, cediendo lo propio con la producción agrícola casi abandonada ante la competencia extranjera, y con la pecuaria, cuya vida ha llegado a ser por extremo lánguida y difícil.

El país ha respondido gallardamente a la nueva orientación por él solicitada en forma indudable después de recientes desdichas y por todas partes se percibe la determinación seria y resuelta de recuperar por el trabajo el terreno perdido, fomentando con afán las empresas industriales y buscando medios de aumentar la riqueza nacional.

En este general movimiento la industria pecuaria se ha mostrado a la altura de las demás del país, procurando todas las mejoras y adelantos posibles: los ganaderos se han congregado para la defensa y el fomento de sus intereses, han importado y siguen trayendo magníficos ejemplares de razas extranjeras de cuyo cruce inteligente con las del país se obtienen magníficos resultados, y las industrias anexas, las fábricas de queso y de manteca, como la distribución de la leche en los grandes centros, son manifestación evidente de los resultados que ya se alcanzan.

Por lo que respecta a las industrias, los proyectos de continuar infatigables en el camino del aumento de la producción de la industria pecuaria, acaban de sufrir un rudo golpe al adoptarse con premura incomprensibles determinaciones que afectan a un importante ramo de esa industria, a la producción de la harina lacteada. Efectivamente, excelentísimo señor, bajo el régimen arancelario que sabiamente impuso a la harina lacteada procedente del extranjero un derecho de trescientas pesetas por cada cien kilos, se han establecido en nuestro país varias importantes empresas para la fabricación de este artículo. Edificios de nueva construcción, maquinaria adoptada según los procedimientos más modernos, educación del personal, propiamente costosa para dar a conocer y acreditar el producto, todo se ha hecho por el capital y por las iniciativas nacionales.

Y en el preciso momento en que esa industria, vencidas las dificultades de instalación, iba a tomar vuelo y pudiera esperarse que empezaran a hallar debida re-

muneración tantos sacrificios, una medida adoptada sin el necesario estudio del asunto, bajo la presión del momento, casi telegráficamente, robaba a veinte pesetas la tasa arancelaria de trescientas pesetas que venía rigiendo por cada cien kilogramos para la harina lacteada, matando así de un solo golpe aquella industria, haciendo inútiles tantos esfuerzos y sacrificios, arruinando el capital que representan fábricas, maquinaria, instalación y personal idóneo, y a los ganaderos de aquel importante elemento de consumo, en aras del cual habían hecho a su vez gastos e instalaciones de importancia.

Estima la Cámara exponente que basta a la superior inteligencia y al reconocido celo que todos apreciamos en V. E. la exposición del cuadro que presentan esas industrias y del tristísimo precedente que se sienta para las actividades industriales de nuestro país, si han de hallarse sometidas a tan violentas como injustas medidas.

Por ello, y sin alegar otra serie de consideraciones que esta Corporación estima no son precisas, viene a

Suplicar encarecida y respetuosamente a V. E. que en las negociaciones para convencer relaciones comerciales con otros países, y especialmente con Suiza, se tengan muy presentes las condiciones de la industria pecuaria en el país, y en especial la de la harina lacteada, volviendo a consignarse la partida de trescientas pesetas por cada cien kilos que el Arancel ha venido fijando para la harina lacteada extranjera introducida en el país, quedando sin efecto la cláusula que se ha insertado en el *modus vivendi* de agosto último y que limita a veinte pesetas por cien kilos el derecho arancelario para referida mercancía.

Justicia que pide y espera conseguir de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Excelentísimo señor. El Vicepresidente, Alvaro Flores Estrada. El Secretario general, Faustino Odrizola.



Ya se han abierto las Cámaras y se ha leído el Mensaje y la visto Madrid de nuevo pasar por sus anchas calles la procesión consabida de las carrozas reales, arrastradas por caballos con lujosos atalajes, cuyas hebillas son de oro recubiertas de brillantes. Dicen que ninguna Corte del mundo y sus arrabales, gana a la de España en lujo y en pompa de carrozas, para los actos solemnes serios y trascendentales, como es el de abrir las Cortes para empezar los debates.

Algo es algo. Si resulta que las Cortes que ahora se abren, igual que las anteriores y las que tuvimos antes, se cierren, cuando se cierran, sin dejar nada importante, nada que a la pobre España de su actual situación saque, nos consolaremos todos con la certeza envidiable de que no hay Corte en Europa que a la Corte de aquí gane a ostentación de riqueza en potros, en carrozas, en libreas, en penachos, en ferrolones y en frailes! Digamos, pues—A esto no nos echa la pata nadie.— Quien no se consuela, es que no quiere consolarsse.

El premio grande del sorteo de antes de ayer ha ido a Burgos, correspondiendo parte de él al delegado de Hacienda de aquella provincia. Con esta son tres veces las que le ha tocado a ese señor el premio gordo. ¡Tres veces! ¡Le dan a uno ganas de insultarle!

Se ha averiguado que hay profesores del Conservatorio de música y declamación, que hace ocho años que no acuden a clase. La señora Tubau tampoco asiste, pero es por falta de local para la enseñanza. ¡Oh, qué bello país! No lo digo porque haya profesores que hace ocho años no asisten a clase, sino porque hasta ahora no se había averiguado eso. Lo único que se sabía, por lo visto, era que cobraban la Nómina. Porque supongo yo que, si no iban a clase, a cobrar sí irían. O puede ser que les llevaran el dinero y la Nómina a casa, para evitarles molestias.

No hay cosa como cobrar sin ir del trabajo al remo; ¡que este mundo es un fandango y el que no lo baila un memo!

Antes de anoche, a la una, fue atracado un joven en la Alameda Segunda por un individuo que, apuntándole con un revólver, le exigió el dinero que llevaba encima. El joven, todo asustado, entregó al atracador 700 pesetas en billetes. Pero, hombre, ¿a quién se le ocurre pasearse a esas horas por la Alameda Segunda con 700 pesetas en el bolsillo, y desarmado?

La gente maleante no se equivoca y huele las pesetas en los bolsillos... No me chocha el atraco. ¡Lo que me chocha es que no le dejarán sin calzoncillos!

Dicen de Salamanca que de muchos pueblos de aquella provincia, están emigrando

gran número de familias, a quienes las malas cosechas, la usura y la falta de trabajo, tienen sumidas en la miseria.

¡Hombre, que no se vayan! Precisamente ahora es cuando, gracias a Montero Ríos, vamos a nadar en la abundancia todos los españoles.

Ya ha hecho ensayos en su propia familia y le han salido bien.

No hay pariente suyo, hasta el noveno grado de consanguinidad, que se vea precisado a emigrar por no poder vivir en España.

De modo que dentro de poco tiempo, todos los habitantes de España seremos felices, aunque no seamos gallegos, ni parientes de Montero Ríos.

Me lo dá el corazón.

En Madrid a la joven Estrella Keller, mientras oía misa devotamente, un joven elegante muy petimetre, que rezaba a su lado fervientemente, la hipnotizó un bolsillo de piel, con veinte duros, un reloj de oro y unos pendientes. De seguro diría si se cogiesen: —¡Cuando a alzar tocan, se alza lo que se puede!

En la cárcel

De Valencia a Santander.—Agresión de un penado a otro.—Ocho puñaladas.—Fuga y captura de un presidiario.

Hace días debió de verse en esta Audiencia provincial la causa seguida contra Tomás Ibáñez Zabala, Martín Robledo y otros por robo de un estanco, pero se suspendió el juicio.

Para deponer como testigos en esa causa, aunque nada tenían que ver en el asunto, consignaron ser trasladados a la cárcel de esta ciudad, desde el presidio de San Miguel de los Reyes de Valencia, donde se hallan cumpliendo las penas que les han sido impuestas, Primitivo de los Palacios Leiva y otro llamado Domingo Sorrebieb Prades, condenado a 49 años, ocho meses y un día de prisión mayor.

Al Palacios, le condenó la Audiencia de Santander a 17 años, como autor de la muerte del individuo que era entonces ayudante de máquinas de EL CANTÁBRICO, hecho que ocurrió hace años, un día de Carnaval, en la Cuesta del Hospital.

Suspendida la vista de la causa, en la que aquellos dos sujetos figuraban como testigos, se circularon las órdenes necesarias por la Dirección general de Prisiones, para que nuevamente fueran conducidos al penal de San Miguel de los Reyes.

Palacios y Sorrebieb eran dos presos de consideración y sobre ellos se ejercía por los empleados de la cárcel constante vigilancia, pues se sospechaba que antes de salir de aquí, a lo cual no estaban muy dispuestos, intentarían cometer alguna fechoría, pues se les veía siempre juntos y hasta se llegó a oírles hablar de proyectos de fuga.

La conducción de los dos penados se señaló para ayer, y a las seis de la mañana se presentó en la cárcel la pareja de la guardia civil que había de conducirlos.

A las seis y media se tocó diana en el establecimiento.

Los empleados esperan unos momentos a que se levanten los presos, para entrar en las brigadas y celdas y cuando todos creían que aquellos se estaban vistiendo, de la primera brigada, donde se hallaban Sorrebieb y Primitivo, salieron gritos de: ¡Auxilio; que me matan!

Acudieron inmediatamente los vigilantes y se encontraron con que el penado Domingo Sorrebieb, uno de los que iban a ser conducidos a San Miguel de los Reyes, había inferido ocho heridas con un instrumento punzante, a otro preso destinado al penal de Burgos, llamado Gervasio Ciriaco San Emeterio, de unos cuarenta y siete años, que hace días ingresó en esta cárcel procedente de la de Ranales, para asistir a un juicio que tenía por quebrantamiento de condena.

El jefe del establecimiento pidió al Sorrebieb que le entregase el arma con que causó las heridas al otro, pero aquél se negó, diciendo que sólo haría entrega de ella al juzgado.

Además, manifestó que si pinchó al Gervasio, fue porque le debía dos pesetas.

Al herido se le trasladó a la enfermería, donde reconocido por el médico de la cárcel, se vio que las heridas estaban en el muslo izquierdo y que carecían de importancia, aunque una de ellas, la más alta, podía haber sido de gravedad, de ser más penetrante.

El jefe de la cárcel consiguió, no sin trabajo, que el agresor le dijera que había tirado el arma por el retrate.

Se buscó, no encontrándose más que un punzón de asta, con una punta muy afilada.

No fue esta el arma que utilizó para herir al San Emeterio, pues según manifestaron los veintitantos que con aquéllos estaban en la primera brigada y que presenciaron la agresión y luego confirmó el mismo Sorrebieb, se valió de una navaja.

Se cree que fuera algún pedazo de fleje afilado, con su mango, aun cuando nada puede asegurarse, porque el arma no se encontró por ninguna parte.

Algunos reclusos declararon ser cierto que el Gervasio Ciriaco debía al otro las dos pesetas.

Según parece, el herido venía diciendo en el patio hace días que tenía que cobrar una cantidad y pedía dinero adelantado a los demás presos.

La importancia del débito no era tanta, para hacer creer que esto fuera la causa de la agresión.

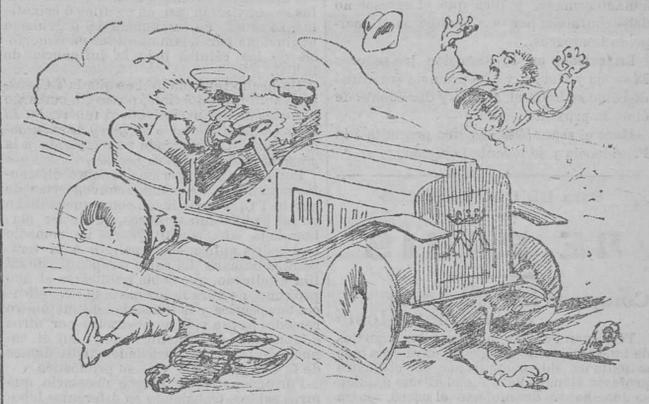
La intención del Sorrebieb se conoció en seguida.

Se proponía al herir al otro preso que le dejaran en esta cárcel mientras se instruya el sumario y se veía la causa del nuevo delito que acababa de cometer y, por lo tanto, que se suspendiera su conducción al penal. Comprendiéndolo así el jefe de la cárcel, y viendo que las heridas del Gervasio no ofrecían gravedad, dispuso que la conducción se llevara a efecto y entregó los penados a la guardia civil.

A Sorrebieb se le esposó solo y a Primitivo Palacios en unión de otro individuo llamado Fausto Barrios Ortega, que se condujo al penal de Burgos.

La nota del día

por APELES MESTRES



Los descendientes de las Cruzadas

Ayer fue el marqués de Tal, hoy ha sido el barón de Cual, mañana será el... Es de suponer que estas hazañas serán otros tantos títulos para añadir nuevos cuarteles a sus blasones.

Hízose cargo de ellos la benemérita y al salir del portal de la cárcel el Primitivo se soltó de su compañero rompiendo el candado de la esposa, y emprendió a correr por la cuesta de Garmendia abajo, persiguiéndole uno de los guardias.

Al conocerse la fuga salieron también tras él un vigilante de la cárcel y otras personas.

En la esquina de la calle de Beceado se hallaba parado el guardia municipal Ricardo Camacho, número 36, y al ver correr a un individuo que era perseguido por un guardia civil fue a su encuentro, pero al verlo el Palacios cruzó por la calle del Limón. El municipal, al notar la jugada, dio la vuelta por Beceado para cogerle en la cuesta del Hospital. Al ver otra vez al guardia, Primitivo se metió por las escalerillas que bajan a la calle de Cuesta, mientras el municipal al observar el nuevo movimiento del fugado corrió por Atarazanas y entró en aquella calle, donde alcanzó al fugado y poniéndole el revólver al pecho consiguió capturarle.

Poco después llegaron el guardia civil, el vigilante de la cárcel y otras muchas personas que corrieron también detrás del penado.

En su carrera, el Primitivo tropezó con varias personas y tiró rodando a una niña. En los primeros momentos la fuga del preso produjo gran confusión en aquellas calles.

Al ser conducido a la cárcel el Palacios se arrojó al suelo, negándose a andar y haciendo gran resistencia. Con bastante trabajo se le obligó a llegar hasta aquel establecimiento, donde ingresó nuevamente.

En vista de que ya había pasado la hora del tren, se encerró en una celda, después de colocados los grillos, a Palacios y a su compañero Sorrebieb.

Al fin consignaron, por el momento, sus deseos de que no se realizara la conducción, pero no será por mucho tiempo, porque es muy posible que salgan mañana para su destino.

El otro penado, que iba esposado con el Primitivo, al fugarse éste no se movió, y volvió a entrar en la cárcel acompañado de otro guardia.

Por la tarde y para instruir el correspondiente sumario de los dos sucesos, se personó en la cárcel el digno Juez de instrucción del distrito del Oeste, señor Trabado, acompañado del actuario señor Pelayo. Se tomó declaración a los penados y algunos otros presos.

También prestó declaración el jefe de la cárcel.

Ayuntamiento

Ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Horga y con asistencia de los concejales señores San Martín, Cagigas, Colina, Cagiga, Campo, Cubero, Lanza, Fresno, Mazarrasa, García del Moral, Mata, Wunches, Presmanes, Mazariego, Cabrero, Quintanilla y Lecuona, celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Leída y aprobada que fue el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los siguientes asuntos.

Alcaldía

A propuesta del señor García del Moral se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora marquesa de Comillas.

Se da cuenta de la dimisión que del cargo de concejal presenta don Primitivo Pelaz, por haber sido nombrado secretario de la Junta de Instrucción pública.

Don Emilio Carral solicita el local Exposición de la Segunda Alameda para celebrar un mitin de protesta contra los atropellos cometidos con los obreros de Barcelona.

Se acuerda que si la petición es hecha en nombre de alguna Sociedad legalmente constituida, se le conceda, y de lo contrario, se le niegue.

Don Joaquín Presmanes Muñoz, solicita permiso para no demoler hasta el primero de enero próximo el edificio Exposición, cuya mitad se destinará a paseo público y la otra mitad a Salón de espectáculos.

El señor García del Moral dice que lamentando mucho las pérdidas sufridas por el contratista solicitante, la cuestión debe resolverse de plano, sin que la petición pase a Comisión alguna, pues se hace necesario que el edificio Exposición no permanezca un momento más en el lugar que ocupa.

(El señor Presmanes se retira del salón, y como con su ausencia no hay número suficiente, el señor Horga quiere obligarle a entrar, a lo que el señor Presmanes se niega, con muy buen acuerdo y gran delicadeza, por estarse tratando un asunto que atañe a un pariente cercano suyo.)

El señor Mazarrasa no cree justificada la prisa del señor García del Moral y pide que se pase el asunto a la Comisión.

El señor Lecuona se adhiere a lo manifestado por el señor García del Moral.

El señor Horga dice que si él ocupara la Alcaldía 48 horas, pasaría una comunicación al solicitante, cominándole a que inmediatamente desapareciera el edificio.

Con este motivo, el señor Horga hace sufrir a la mesa unos cuantos puñetazos y eleva la voz de una manera que parece querer llegar a los electores del distrito, por el cual se presenta candidato a concejal. Hace algunas otras consideraciones, diciendo, de paso, que él siempre se opusiera a la Prensa, y recuerda lo que ésta dijo con motivo del descontento que se decía reinaba entre el vecindario por el cerramiento de los jardines y la instalación del edificio Exposición.

Habla el señor Fresno para decir que ese asunto no debió haber venido a la deliberación del Concejo, puesto que éste no intervino en la concesión. Que, por lo tanto, cree, que siendo la Alcaldía la única que intervino en la concesión, sea ésta la que resuelva sobre la solicitud formulada.

Vuelven a intervenir los señores García del Moral, Mazarrasa y Fresno y se acuerda por fin que pase a la Alcaldía para que resuelva en el sentido que crea más conveniente, que será, probablemente, y según sus manifestaciones anteriores, contraria a la prórroga que se pide.

Se procede al sorteo de contribuyentes para cubrir cuatro vacantes en la Junta municipal.

Se sortean los tres señores concejales del segundo distrito (Aduana) para fijar a quien le ha de tocar cesar en el cargo en 31 de diciembre próximo, y sacada la bola por el señor Horga se lee el nombre de don Antonio Orallo.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras

Se concede a don Juan López Tallal, por permuta, un terreno en Ciriego.

Comisión de Beneficencia

Vuelve a quedar sobre la mesa el dictamen contrario a que se instale una escuela de adultos en el distrito del Oeste.

Despacho ordinario

Comisión de Obras

Se concede una sepultura en Ciriego, a don Antolin G. Rozas.

Se aprueban las condiciones que presenta la Comisión para el anuncio de una vacante de jardinero.

Queda sobre la mesa el proyecto de arreglo de la calle de Atarazanas.

Se aprueba un proyecto de colocación de pretilos en la bajada del lugar de Monte.

Se autoriza al Alcalde de Cueto para que pueda cortar unos chopos secos, sustituyendo cada uno de los que se corte, por tres nuevos.

Se queda enterado de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la pasada semana.

Comisión de Policía

Se concede un mes de licencia al bombero eventual Pedro Hoyos.

Se niega a doña Ramona Portilla la autorización pedida para dedicar un cajón del Mercado de la Esperanza a la venta de despojos.

Queda sobre la mesa el permiso solicitado por don Manuel Movellán para unir dos cajones del mercadillo de Bonifaz.

Se da cuenta del importe de los jornales devengados por los bomberos durante el mes de septiembre pasado.

Proposiciones

Se da cuenta de una del señor San Martín para que se encargue al Arquitecto proponga el presupuesto del mobiliario para el Palacio municipal.

Pasa al señor Arquitecto y luego a la comisión de Gobierno interior.

Pasa a la comisión de Obras otra del señor Wunches para que se instalen dos fuentes en Cajo, una en el sitio llamado «Fuente de Cajo» y otra en la «Fuente de la Salud».

Pasa a la comisión de Policía otra del señor Lecuona pidiendo que en vista de las malas condiciones en que se halla el andén Norte del Mercado de la Esperanza, en el que se acordó instalar una marquesina, se

Acciones Ferrocarril Bilbao a Portugalete, 130 por 100. Idem Santander a Bilbao, 132 por 100. Minas de Cala, 110 por 100. Altos Hornos de Vizcaya, 219'50. Unión Resinera Española, 173'50. Unión Española de Explosivos, 281 por 100.

COTIZACIÓN

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Acciones de la Compañía Marítima Unión, 45 por 100 (pesetas 13 000). Idem ferrocarril Cantábrico, ordinarias, serie A, 73 por 100 (pesetas 10 000). Interior, 78'45 (pesetas 20 000). Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao emitida 1895, 100 60 (pesetas 6 000). Idem Junta de Obras del Puerto de Santander, 104 por 100 (pesetas 1 500). Santander 11 de octubre de 1905.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Roastbeef con patatas glaseadas.

Hotel-restaurant "El Cuartelillo"

ANGEL DELGADO MORAL. Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería. SE SIRVE A DOMICILIO.

Hospedaje completo desde 450 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratis.

EL TELEGRAMA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Inauguración del Parlamento

A las dos y media de la tarde dio comienzo la sesión regia. Las tribunas todas se hallaban atestadas y el aspecto del salón no podía ser más espléndido.

Después de las dos de la tarde el general López Domínguez ocupó el sitio de la mesa colocada junto al banco azul.

Un secretario leyó el nombramiento de las comisiones nombradas. Los Reyes esperaban en el pórtico del Congreso y entraron en el salón por el siguiente orden:

Las infantas doña Isabel y doña María Teresa, las condesas de las Cámaras, altos funcionarios palatinos y precedidos de maceros, el Rey y la Reina, siguiendo detrás los ministros, de uniforme.

En una tribuna provisional esperaba ya en el Congreso el príncipe de Baviera, de uniforme de caballero de la Orden de Calatrava.

Los Reyes tomaron asiento en sus respectivos sillones, y después de los saludos, el Rey leyó con voz sonora el discurso de la Corona que ya les comunicó.

El único párrafo nuevo es el relativo a la declaración de cordialidad existente entre España y el Papa.

Con tal criterio el Gobierno resolverá la cuestión de las Ordenes religiosas, acatando, como es debido, los intereses eternos de la Iglesia, sin mermar por ello la integridad de la soberanía del Estado.

Después de leído el Mensaje se dieron vivas al Rey, a la Reina, a las infantas Isabel y María Teresa y al príncipe de Baviera.

El señor Montero Ríos declaró abiertas las Cortes en nombre del Rey, retirándose enseguida la familia real.

Saló primero la infanta doña Isabel y luego la infanta María Teresa, y mientras tanto el Rey preguntó a los ministros los sitios que ocupaban en la Cámara las distintas agrupaciones políticas.

A las tres menos cuarto abandonó el Rey el edificio del Congreso.

Vestía don Alfonso de Capitán general con el Toisón de Oro.

La Reina vestía traje de terciopelo morado con delantero de seda gris perla bordado, manto, diadema y condecoraciones.

En seguida se levantó la sesión.

Incidentes

Al entrar en el Congreso la Reina se cayeron tres gruesas perlas que se salieron del hilo, pero fueron encontradas.

El príncipe de Baviera fue al Congreso y volvió a Palacio en el landó eléctrico de la Reina, acompañado del coronel Florriaga.

Al salir la comitiva de Palacio sufrió un accidente uno de los guarnicioneros de guardia en el coche real.

Todo el trayecto que recorrió la comitiva regia desde el Palacio al Congreso estaba invadido por numeroso gentío y los balcones estaban engalanados con colgaduras.

Las tropas cubrían la carrera. En Palacio, se promovió un pequeño alboroto, por querer entrar todo el mundo para aclamar a la infanta Isabel.

Consejo

Desde las cuatro y cuarto hasta las seis y cuarto estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

Los ministros de Hacienda, Estado y Guerra dijeron a la salida que se ha-

Un incendio

Próximamente a las diez y media de anoche el carabinero de punto al final de los muelles de Maliano observó que por uno de los montantes de una puerta del almacén de carbón que los señores Macián y Portilla poseen junto a «La Favorita» salía bastante humo.

Inmediatamente dio cuenta del hecho y se pasó aviso al parque de bomberos, acudiendo los municipales con dos devanaderas, el carro de útiles y poco después la bomba pequeña de vapor.

También acudieron algunos bomberos voluntarios, pero estos no llevaron material por haberles indicado que no se necesitaba, según nos dijeron.

El incendio no parecía ser de grande importancia, pues aun cuando salía bastante humo, era sólo por una puerta y no hacia llamarada. Así que con toda calma, se estuvo esperando a que llegara la máquina de vapor y se encuchara, colocándola sobre el muelle de madera para elevar el agua, para abrir la puerta y proceder a atacar el fuego.

Uno de los dueños del almacén que se hallaba presente, facilitó la llave y por una de las puertas se penetró en el edificio y se subió al primer piso, reconociéndolo, no encontrándose fuego.

Luego, como los departamentos de la planta baja se hallan independientes entre sí, y no había llaves, fue preciso forzar la puerta por donde salía el humo. Así se hizo y al abrirse sólo se percibió una gran humedad. Dos pitones que se habían preparados comenzaron a arrojar agua y así se continuó por mucho tiempo sin lograr descubrir el foco.

Se entró a reconocer el sótano y tampoco se halló nada a no ser humo y un fuerte olor a gas, proveniente de la combustión de carbón de piedra. Efectivamente, en el local indicado, había depósito de carbón, y en el sótano de sal.

Después de dos horas de reconocimientos y arrojó de agua, se logró aclarar el local, hallándose el foco iniciador en el toldado del sótano, y el incendio quedó dominado enseguida.

Las pérdidas son de poca consideración. En el lugar del incendio se personaron el jefe de la guardia municipal, el segundo inspector de vigilancia señor Lavín y varios señores concejales.

A las dos y media de la mañana se retiraron los bomberos, dejando completamente apagado el fuego.



Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos. Consultar de once a una. ESPERANZA, 1, 1.º

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Encima de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Consulta de once a una.—Colosía, 1

La señora doña Isabel Lyster, inglesa de nacimiento y montañesa por adopción, por haber residido aquí muchos años, como profesora de idiomas, piano y dibujo y ser viuda de Hierro-Hermosa, natural de Pámanes, nos ha visitado ayer para manifestarnos que después de muchas vicisitudes en Cuba, que han quebrantado considerablemente su salud, vino a Santander para reanudar sus relaciones sociales y las tareas del profesorado; pero no encontrando ya ambiente para proporcionarse en esta capital medios de vida ha determinado salir para Francia, con el sentimiento de abandonar esta población tan simpática para ella.

Como sabe también que sus numerosas amistades y relaciones sienten que se ausente de esta capital, nos ruega hagamos presente su cordial despedida a todos cuantos la han demostrado sus simpatías.

Por nuestra parte deseamos a la señora Lyster todo género de prosperidades y satisfacciones.

Después de una brillante campaña por la provincia ha regresado a esta ciudad don Antonio Fernández, inspector general de la Compañía de Seguros La Esperanza.

De Quintas

Se interesa la presentación en el negocio de Quintas del Ayuntamiento, de Felipe Cobo Conde, soldado que fue del regimiento infantería de Cuenca.

Circo -Teatro

Hoy jueves, día de moda, se darán en el Circo dos solas funciones. Una matutina, a las cuatro y media de la tarde, y una única función completa, a las nueve de la noche, en la que se despedirán de este público los notables y aplaudidos excentricos musicales Los Gregalios.

Mañana debutarán Les Charles, extraordinarios acróbatas saltadores y equilibristas.

La guardia civil de Lantueno detuvo días pasados en el pueblo de Santurde de Reinosa al joven Francisco Fernández y Fernández, de 22 años, soltero, autor convicto y confeso de heridas inferidas en la noche del 3 del actual al vecino de Rioseco, Manuel Cuevas Saiz.

Han sido denunciados al Alcalde de Valdeprado, por la guardia civil de Resoín de los Molinos, los vecinos de Los Carabos Gregorio Mantilla Rodríguez, Félix Andrés Maté y Vicente Maté Martínez, que, sin la autorización correspondiente, habían cortado dos pies de haya en Montes Claros.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público los presupuestos ordinarios para 1906 en los Ayuntamientos de Polaciones, Los Corrales y Sautoña, y en el de Basnles los repartos de las contribuciones rústica y urbana y la matrícula industrial para el mismo año.

Nuevo servicio

La Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao anuncia para el día 15 el siguiente cambio de servicio de trenes: Salidas de Santander para Bilbao, a las 7:55; 13'05 y 17'15. Entradas de Bilbao para Santander, a las 7:15; 12'15 y 17'10. Salidas de Santander para Marrón, a las 17'40. De Marrón para Santander, a las 7'30. De Santander a Solares, a las 8'30; 10'15; 12'18; 13 y 19'15. De Solares para Santander, a las 7'25; 9'45; 12'20; 14'30 y 19'10.

En las oficinas de Instrucción pública se halla a disposición del interesado, el título de licencioso en Derecho, expedido a favor de don Manuel de Estrada y de la Torre.

Denuncias y sucesos

A las once y media de la mañana se declaró ayer un incendio en la chimenea de la casa número 9 de la calle de la Concordia, que sofocaron los bomberos a los pocos momentos.

A las tres y media de la tarde un chico que iba montado en una bicicleta, atropelló en la Ribera a un niño de siete años, sin que, por fortuna, le causara daño alguno.

Accidentes del trabajo

En los obreros del edificio que están levantando en el paseo del Alta los salesianos, ocurrió ayer, a las diez y media de la mañana, una sensible desgracia.

Esa obra se va llevando a cabo con mucha lentitud y en ella trabajan sólo los aislados, siendo ésta, indudablemente, la causa de que tantos accidentes ocurran en dichos trabajos.

Según parece, era necesario pintar unas viguetas de hierro del armazón del edificio, que estaban a unos 12 ó 14 metros de altura y uno de los Padres Salesianos se lo indicó a los aislados para que lo hicieran.

Entre cuatro de ellos armaron enseguida un andamio de tablas y lo colgaron con unas cuerdas de otras viguetas que a mayor altura estaban sólo colocadas sobre los tabiques.

Al andamio, subieron los aislados Alberto Liano y Lorenzo del Pozo, de 20 y 24 años de edad, y de tanto moverse de un lado para otro sobre la tabla, una de las viguetas, se venció y dio media vuelta, cayendo a tierra los dos improvisados pintores, que se produjeron gravísimas lesiones.

Conducidos a la Casa de Socorro se les reconoció por el médico de guardia apreciado al Alberto Liano, una herida con fractura en la región occipital izquierda, fractura comminuta en el brazo izquierdo, diferentes contusiones en el cuerpo y fuerte conmoción cerebral.

El otro, Lorenzo del Pozo, presentaba grandes contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción visceral.

Después de curados, en bastante grave estado, especialmente el primero, fueron trasladados en camilla, al Hospital de San Rafael.

Estos desgraciados jóvenes continuaban anoche en el mismo estado de gravedad.

También se curó ayer en la Casa de Socorro, la carguera Victoria Lorente, de 20 años, que trabajando en la descarga del vapor Fernán Ballesteros, se causó una contusión en la región sacro-cósgica.

A las siete de la mañana se presentó ayer a curarse en la Casa de Socorro, Toribio Escaladillo, de 15 años, que en Peñacastillo se había producido una contusión en el muslo izquierdo.

Multa

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a una casa de la Cuesta de Gibaja, donde se jugaba a los prohibidos.

No hubo atraco

Según anoche nos manifestó el segundo inspector de vigilancia señor Lavín, el joven de Gijón que anteañoche dijo que había sido atracado en la Alameda Segunda, declaró ayer ante el Juzgado que no le habían sido robadas las 700 pesetas, sino que las perdió en el juego en un Circolo de la calle de San Francisco.

A los dos individuos que como sospechosos fueron detenidos se les puso en libertad.

Anoche a las once se hallaban en un establecimiento de la calle de Colón varios individuos jugando al dominó, cuando entró otro llamado Gerardo Gutiérrez Fernández, que después de tener unas palabras con uno de aquellos sacó un cuchillo y trató de agredirlo.

Un municipal que intervino en la cuestión tuvo necesidad de sacar el revólver para reducirle a la obediencia y conducirlo a la prevención.

También fue detenido anoche en un establecimiento de la Puñtúa un sujeto que promovió un escándalo y faltó a unos guardias.

ASTURIAS

COLOMBRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El éxito alcanzado por la ilustrada maestra de esta villa, doña Concepción Pérez Méndez, en las representaciones teatrales que poco há dirigió, y el que está obteniendo de la acreditada Compañía lírico-dramática que dirige el señor Recio, han despertado gran entusiasmo por la realización de la idea, hace tiempo acariciada por muchas personas de esta localidad, de poseer un buen centro de recreo.

Diseño que un acaudalado propietario de Colombres intenta construir un elegante edificio, destinado a Casino, teatro y café, y que ya cuenta con el número de socios que habrán de asegurar la vida del Casino.

Mucho celebraremos que la erección del importante centro de recreo no se haga esperar mucho, pues su existencia vendrá a llenar una verdadera necesidad social, que tanto se deja sentir en este culto pueblo.

Acaba de salir de aquí para la corte, a pasar la temporada de invierno, el excelentísimo señor don Florencio de Noriega, con su distinguida familia, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Audiencia

Pedro Palacios, procesado en el Juzgado de Torrelavega por estafa, ha sido condenado a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y costas, abonándole el tiempo de la prisión provisional sufrida.

Eusebio José Olmo Pérez, procesado en el Juzgado de esta capital por tres delitos de hurto, ha sido condenado por cada uno de ellos a la pena de 4 meses de arresto mayor y costas, abonándole el tiempo de la prisión provisional sufrida y mandando ponerle en libertad por tener cumplida con el abono del tiempo la pena impuesta.

Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado a la de Ocaña el procesado en el Juzgado de Cabuérniga por hurto, Marcelino Ibáñez.

permita hasta fin de marzo que la venta de hortalizas se haga en el sótano, donde el movimiento de mercancías disminuye en el invierno en un 50 por 100.

El señor Horga da cuenta de los antecedentes que en la sesión pasada pidió el señor Quintanilla respecto a la concesión del local que ocupa el café Brillante, según los cuales resulta que la concesión está hecha hasta el año 1940.

Se acuerda, a instancia de un señor concejal, pasar una comunicación a los carniceros haciéndoles saber que terminado el periodo de fiestas, vienen obligados a respetar la ley del descanso dominical.

El señor Fresno suscita una discusión sobre las dimensiones habidas en el parque de bomberos, de las que resultó un ataque a mano armada, y dice que el agresor no debe continuar por más tiempo en el cuerpo de Bomberos.

Intervienen en la discusión los señores Lecuona y Horga, y éste promete entorpecer de cómo se halla el asunto y dar cuenta de él en la próxima sesión.

Hace el señor Winchens una pregunta a la Presidencia y se levanta la sesión.

Para EL CANTÁBRICO DE PARÍS

Congreso internacional de la tuberculosis

Terminan en este momento los trabajos de tan importante Congreso, cuya nota más saliente ha sido comunicada por el ilustre profesor alemán Behring, el mismo a quien se debe haber descubierto el suero contra la difteria.

Con religioso silencio fueron oídas por más de trescientos congresistas las notables declaraciones del profesor Behring, que traduce a continuación:

«Mis trabajos durante los dos años últimos me han permitido reconocer con certeza la existencia de un principio curativo completamente distinto del principio antitóxico por mi descrito hace quince años.

Este nuevo principio desempeña el papel esencial en la acción inmunizadora de mi vacuna que, desde cuatro años atrás, está probando su eficacia en la práctica agrícola para la lucha contra la tuberculosis de la raza bovina.

Reposa este principio sobre la impregnación de las células vivientes del organismo por una sustancia que proviene del virus de la tuberculosis, la cual designo con la fórmula T.C.

Cuando la T.C se ha convertido en una parte integrante de las células del organismo en los animales tratados por ella, después de haber sido metamorfoseada por estas células, entonces la designo con la fórmula T.X.

La T.X, ó mejor dicho, la T.C preexiste en el bacilo de la tuberculosis como un agente dotado de gran número de cualidades extraordinarias, ejerciendo sobre todo la función de sustancia formativa. Posee además cualidades fermentativas y muy especialmente catalíticas.

Puede fijar este agente de una manera efectiva, por contacto, otras sustancias (fenómeno llamado de absorción); por otra parte, tiene también cualidades asimiladoras en ciertas condiciones. Para decirlo todo de una vez, representa este agente el principio más esencial de los bacilos.

Según mi opinión, en los procesos de inmunización de los bovinos contra la tuberculosis, la T.C de los bacilos se desmembra de las sustancias accesorias; ejerce una acción simbiótica en el interior de las células orgánicas, particularmente en los elementos celulares que derivan de los centros germinativos del tejido linfático. La presencia de la T.C es la causa, de una parte, de la hipersensibilidad para la tuberculosis de Koch y, de otra parte, de la reacción protectora contra la tuberculosis.

Largo ha sido el camino, erizado de obstáculos, que he recorrido para llegar a la concepción que acabo de bosquejar, sobre el modo de inmunización antituberculosa. Y debo confesar que, sin el conocimiento muy íntimo de los trabajos de Metchnikoff sobre la fagocitosis, no hubiera podido llegar a esta concepción de una inmunidad celular, la cual es muy diferente de la inmunidad humoral antitóxica.

Muchas horas debería reteneros aquí, para detallar las pruebas demostrativas de la exactitud de mi concepción. Expongo una parte de ellas en el primer cuaderno de un libro que se titulará: «Problèmes modernes phisiologiques et phisiopathologiques éclairés par l'histoire».

No quiero por el momento más que intentar la descripción de la naturaleza y modo de acción del nuevo método terapéutico, nacido de mis estudios científicos sobre la tuberculosis.

Tengo la convicción de que este nuevo método está llamado a proteger los hombres amenazados por la tisis contra las consecuencias nocivas de la infección tuberculosa. Y considero un gran honor para mí hacer en esta asamblea general del Congreso de París una corta comunicación sobre un medio de luchar contra la tuberculosis con un remedio nuevo.

El método terapéutico.—Supongo conocido mi método de vacunación contra la tuberculosis de los bovinos. Todos crearon, sin necesidad de insistir sobre ello, que he considerado el estudio de todas las posibilidades de aplicar el mismo procedimiento para combatir la tuberculosis del hombre. Pero mi experiencia me ha decidido con firmeza a renunciar definitivamente a que se introdujera en el cuerpo humano, para un fin terapéutico, bacilos tuberculosos vivientes.

De esta manera, el tratamiento antituberculoso en el hombre principia para mí con el descubrimiento del remedio de que voy a hablar.

Después de lo bosquejado más arriba, sobre el modo de inmunización contra la tuberculosis, se comprenderá fácilmente y sin otros detalles que me he esforzado sin descanso para evitar el organismo el trabajo de la elaboración de las células bacilíferas y peligroso. Por medio de experiencias in vitro he conseguido mi intento, transformando la inmunización activa (como dice Ehrlich) en una inmunización pasiva. Y os aseguro que rara vez experimenté en toda mi vida más alegría que durante los días y semanas y meses en que la relación causal que une la vacunación a la inmunidad se me apareció con una claridad siempre creciente, gracias a la observación reiterada de numerosas experiencias sobre los animales: uno después de otro se esclarecieron los enigmas relativos a la naturaleza y modo de acción del suero antituberculoso.

Condensando en algunas palabras los resultados de mis trabajos, diré que, para liberar la T.C de las sustancias que impiden su acción terapéutica, es buena distinguir tres grupos de bacilíferas.

1.º Una sustancia soluble solamente en agua pura, que posee una acción fermentativa y catalítica. De esta sustancia soluble en el agua derivan las partes tóxicas de la tuberculosis de Koch. Tiene esta sustancia todas las cualidades cromofílicas, físicas y químicas de la volutina descrita por el botánico de Marbourg, A. Meyer. Yo llamo a esta sustancia T.V.

Para dar una idea de su poder tóxico de la T.V, deseo decir que un gramo de esta sustancia, en estado seco, tiene más poder que un litro de la tuberculosis Koch.

2.º Una sustancia globulínica, soluble solamente en una sal neutra (por ejemplo, el cloruro de sodio a 10 por 100). La llamo T.G.L; y también es tóxica a la manera de la tuberculosis de Koch.

3.º Varias sustancias no tóxicas, solubles solamente en alcohol, éter, cloroformo, etc.

Una vez que el bacilo tuberculoso ha sido desmenuzado de estos tres grupos de sustancias, se queda un cuerpo, que designo con el nombre de Restibacilo.

Este Restibacilo posee todavía la forma y las cualidades tintoriales de los bacilos tuberculosos. Por medio de convenientes preparaciones puede modificarse de tal modo que se convierta en una sustancia amorfa directamente reconocible por las células linfáticas del conejito de Indias, cordero, cerro, cabra, bovino y humano.

Esta sustancia amorfa es elaborada y metamorfoseada por las células linfáticas de los diferentes animales dichos y estas células se convierten así en oxifílicas ó eosinofílicas. El estado de inmunidad del organismo evoluciona paralelamente a las metamorfosis de las células bajo la influencia de la T.C.

Un hecho fundamental es que la T.C, sustancia no reproductible, posee sin embargo el poder de dar nacimiento al tubérculo. El tubérculo así creado no se casefija y no se reabsorbe jamás. Corresponde exactamente a la granulación tuberculosa de Laennec.

Por medio de experiencias sobre diferentes mamíferos, he podido convencerme de que la T.C, existiendo como queda dicho en los bacilos tuberculosos, puede ser elaborada in vitro, constituyendo un remedio que podría aplicarse sin peligro a la terapéutica humana. La parte terapéutica de mi libro indicado, que debía publicarse el año próximo, no verá la luz hasta que la eficacia terapéutica y la inocuidad de mi nuevo remedio hayan sido demostradas por otros clínicos más competentes que yo en el conocimiento de las variedades individuales de la tisis pulmonar y de su pronóstico.

Por otra parte, me parece necesario que otros sabios, trabajando en diferentes laboratorios, verifiquen y comprueben la acción terapéutica de mi remedio sobre los animales, determinando el hecho de no ser conocido hasta el presente un agente terapéutico que tenga un valor parecido.

En todas las que, hasta ahora, la tuberculosis de Koch y su nueva tuberculosis T.B, el suero de Marangolin, el de Marmorek, así como otras preparaciones anunciadas como específicas, tienen, según sus autores, una eficacia preventiva ó curativa; pero sabéis también que, después de muchas experiencias, otros observadores no han conseguido obtener los buenos resultados prometidos, sobre todo en el conejo de Indias.

Espero por mi parte ser más afortunado; y espero que los sabios a quienes confiaré mi remedio en cuanto regrese a Marbourg, a fin de que los experimenten, obtendrán en sus laboratorios resultados tan buenos y aun mejores que los conseguidos por mí mismo.

También os ruego que no olvidéis que mi comunicación ó nota de hoy recuerda singularmente la que hice en 1890 sobre el nuevo remedio contra la difteria y mi convicción de entonces, sobre la importancia capital de aquel descubrimiento, ha sido confirmada en el mundo entero de un modo brillante durante los quince años transcurridos.

Después de esta comunicación será preciso entre otros los menos antes de que los prácticos lleguen a adquirir confianza. Tal vez hubiera debido esperar más largo tiempo aún el reconocimiento de la exactitud ó importancia de mis aseveraciones científicas, si mi gran amigo Emile Roux no se hubiese levantado en Budapest para combatir conmigo la difteria (la matadora de niños).

Cuando se establece—ignoro el tiempo que transcurrirá todavía para que el descubrimiento y utilización de mi nuevo remedio contra la tuberculosis, reciba la consagración pública, que le dará la demostración de su valor práctico.

Muchos factores entran para ello en juego: mi alegría por el trabajo y mi actividad, la práctica habilidad adquirida como médico y también la buena fortuna. Que me procure esta un compañero de lucha del valor de Roux, poseyendo la misma fuerza conquistadora y el mismo desinterés al abrigo de toda sospecha; y entonces espero que el próximo Congreso de la tuberculosis podrá tomar nota de los progresos considerables realizados en la lucha contra la tisis humana.

Esta es la traducción de la importante comunicación del eminente profesor Behring, acogida con bravos unánimes, animado a todos la esperanza de que, muy pronto, la terrible tisis podrá ser curada radicalmente.

J. Rocillo. París 10 de octubre 1905.

DE VALLADOLID

10 octubre.

En el express de la tarde de hoy ha salido para Madrid el consejero de Instrucción pública, don Eloy Bejarano, comisionado por el señor ministro del ramo para instruir expediente administrativo con motivo de la denuncia que algunos catedráticos de esta Universidad presentaron contra el Rector, don Antonio Alonso Cortés.

El señor Bejarano visitó la Universidad, examinando minuciosamente la forma en que se verifican todos los servicios de la misma, procediendo después a escuchar las quejas de los denunciantes, con asistencia del señor Alonso Cortés, quien, según noticias, justificado debidamente todos y cada uno de sus actos, poniendo de relieve las deficiencias en el servicio de algunos señores profesores.

Espérase aquí con ansiedad el resultado de este expediente que, por su especial índole, está llamado a dar mucho ruido cualquiera que sea la resolución del señor ministro.

Esta tarde tuvo lugar en el teatro de Calderón de la Barca un concierto íntimo, para hacer su presentación la bella señorita Acacia Guerra Escera, dedicado por ella a la excelentísima Diputación provincial, que ha sufragado los primeros gastos de su educación artística.

La joven Acacia, que apenas cuenta 13 años de edad, cantó con mucho gusto el aria de las joyas y vals de la ópera Faust y después la célebre romanza de Tosca, que tuvo necesidad de repetir á insistentes demostraciones del distinguido y numeroso público que la oíó de entusiastas y merecidos aplausos.

La joven Acacia Guerra demostró que reúne todas las condiciones necesarias para llegar a ser una gran diva y una gloria española, pues además de su bonita voz, dulce y bien timbrada, modula con exquisito gusto y ataca las notas altas con envidiable facilidad.

¡Lástima sería que la modesta posición de la novel artista no le permitiera ampliar sus estudios tan brillantemente como comienza a hacerlos!

A. Cuveiro.

bían ocupado de los presupuestos en términos generales.

El señor Sánchez Román desde la Presidencia se dirigió á la Embajada inglesa.

El señor García Prieto dijo que creía que mañana no habrá tiempo de celebrar nuevo Consejo, por la sesión de Cortes.

Dimisiones

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, después de larga discusión, le fue admitida la dimisión del cargo de Presidente al marqués de Ibarra por doce votos contra diez.

También dimitió el secretario señor Mesa de la Peña.

Policías extranjeros

Los policías ingleses é italianos recientemente llegados á Madrid fueron hoy al Gobierno civil para visitar al señor Ruiz Jiménez.

Se hospedan todos, como los franceses, en el Hotel de Santa Cruz.

Ganado lanar

Según el nuevo cuadro estadístico del censo de los ganados existentes en España que ha publicado la dirección general de Agricultura, ascienden á 12.003.843 cabezas de ganado lanar estante, y á 1.021.669 el trashumante.

Los villaverdistas

La minoría villaverdistas no se reunirá por ahora, pues según el señor García Alix no lo necesitan, ya que se hallan todos conformes en realizar una activa campaña con motivo de la discusión de las actas y de los presupuestos, presentando á éstos, en forma de enmiendas, todo su programa económico.

Esto aparte de lo que surja imprevisto.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra puso hoy á la firma del Rey el pase á la reserva del general Fuentes y una propuesta de cruces.

Candidato

Dícese que el candidato que parece más seguro para ocupar la Comandancia general de Melilla es el general Marinas, exsubsecretario de Guerra.

Las minorías

Hoy conferenció en el Congreso el señor García Alix con el señor Azcárate.

Dícese que tuvo por objeto la conferencia el reclamar el concurso de los republicanos para realizar una campaña por haberse concedido sólo una secretaria á los mauristas.

También se ha puesto al habla el señor García Alix con los romeristas y otras minorías.

Actas limpias

Hasta esta noche iban presentadas al Congreso 188 actas limpias.

La Gran Vía

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación aprobando la subasta para la construcción de la Gran Vía y aceptándose la proposición de la casa Hugues.

Los moretistas

Los amigos del señor Moret muestren disgustados porque ningún diputado procedente de dicho grupo ha sido designado para ocupar cargo alguno en la Mesa del Congreso.

El señor Moret, sin embargo, no manifestará la menor contrariedad, dando pruebas de verdadera abnegación política.

Un decreto

El conde de Romanones pondrá el viernes á la firma del Rey un decreto sobre el Consejo superior de Agricultura.

Los Gobernadores

El señor García Prieto ha manifestado que no se ocupará de la combinación de Gobernadores civiles hasta después que queden formadas las Mesas de las Cámaras y las comisiones permanentes.

Como hasta el día 24 no comenzará el periodo electoral, tiene margen aún para llevar á cabo la combinación.

La sesión de mañana

La sesión de mañana en el Congreso comenzará á las dos de la tarde, y se dedicará á la constitución de la Mesa interina y á la designación de las comisiones de Actas y de Incompatibilidades.

La minoría republicana

A las cinco y media de la tarde se reunieron los republicanos en una de las sesiones del Congreso.

Asistieron los señores Muro, Azcárate, Alvarez, Nougues, Junoy, Morote y Pallarés.

Se ocuparon de la representación que habrá de tener la minoría en las comisiones de Actas y de Incompatibilidades, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Presentar candidato á cuarta secretaria del Congreso, en nombre de las oposiciones cuyo número no llega á 30, al señor Pi y Arsuaga.

Presentar candidatos, para la comisión de Actas, al señor Junoy, y para la de Incompatibilidades, al señor Nougues.

Adoptar un criterio de gran rigor en la discusión de actas.

La minoría se reserva el adoptar una conducta de extrema intransigencia en el caso de que el Gobierno impida la reparación de los desfueros llevados á cabo.

La minoría volverá á reunirse el día que regrese á Madrid el señor Salmerón.

Sánchez Román

El señor Sánchez Román ha manifestado que él acompañará al Rey en su viaje á Berlín.

Ignora quien presidirá la Conferencia de Algeciras.

Los conserveros

Dicen de Vigo que, reunida la comisión encargada de la formación del Sindicato de conserveros, nombró presidente á don Benigno Barreras.

Con motivo de haberse ausentado un individuo de dicha comisión, se suspendieron las sesiones hasta el lunes.

Las fiestas del Pilar

De Zaragoza comunican que han comenzado con gran animación las fiestas de la Virgen del Pilar.

Han llegado numerosos forasteros. También llegaron los matadores de toros Machaquito y Bienvenida.

En Rusia

Las noticias del Cáucaso dicen que los tártaros atacaron la población de Hosnavar, siendo rechazados por los armenios.

Los tártaros tuvieron 97 muertos. De San Petersburgo dicen que durante las últimas refriegas habidas en el Cáucaso las bajas de los armenios fueron 185 entre muertos y heridos, y las de los tártaros 650.

En Kattovitz (Polonia) un antiguo alumno del Liceo arrojó una bomba contra un oficial, pero no estalló.

Al intentar varios agentes detener al agresor, éste disparó, matando á uno, y se suicidó después.

ÚLTIMA HORA

Madrid 12—2'30.

Incendio

En los almacenes de granos, cocheras y fábrica de objetos de cuero que el señor Delru tiene establecidos en el Paseo de Areneros, número 4, se ha producido á las siete y media de la noche un gran incendio, que ha destruido por completo dos fachadas del edificio, causando grandes daños en el granero.

La hoguera que se formó fue grandísima y desde los primeros momentos acudieron auxilios.

Se salvaron 39 caballos que había en las cuadras y los efectos de valor.

No ocurrieron desgracias personales, y únicamente resultó levemente herido en los trabajos de salvamento un guardia que fue cogido entre dos carros.

Festejos

Entre los festejos que se dispondrán en Berlín cuando vaya don Alfonso, figurarán una revista militar, un banquete, una recepción en el Palacio imperial y una cacería de jabalíes.

Para mañana

En la sesión que se celebre mañana en el Senado se elegirán interinamente los secretarios de las comisiones de Actas y Calidades.

Suscripción

La suscripción de las Obligaciones del Tesoro, asciende á 180.835.000 pesetas.

Congreso socialista

Ha terminado el séptimo Congreso socialista, en el que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reanudar la campaña en favor del abaratamiento de las subsistencias; auxiliar á los socialistas presos; defender las ideas; protestar de los atropellos del zarismo y contra las disposiciones del Gobierno argentino para perseguir á los proletarios y prestar su concurso á las campañas antitaurinas.

Independencia

Dicen de Tiflis que varios pueblos ocupados por los tártaros obligan á los rusos á evacuarlos, é izan luego la bandera tártara.

Invitados

Dicen de París que cinco soldados del segundo de coraceros que escoltaban á don Alfonso y á Mr. Loubet el día del atentado, vendrán á Madrid acompañando á Mr. Loubet, invitados por el Rey.

El cólera

En Berlín han ocurrido tres nuevos casos de cólera, seguidos de defunción, en los arrabales de la capital.

En Moscou

Dicen de Moscou que la huelga toma caracteres alarmantes.

Entre la policía y los huelguistas ocurren continuos choques.

El movimiento se extiende rápidamente por Varsovia, y en San Petersburgo se teme una huelga general y la repetición de las escenas ocurridas en el pasado mes de enero.

Entre la tropa y el pueblo continúan en Moscou las colisiones y los paisanos disparan contra la fuerza pública.

Muchos almacenes han sido saqueados.

Los obreros fieles al Zar se baten con los revolucionarios, resultando muchos muertos.

Buque volado

Según dicen de Tokio, el vapor inglés Scho tocó el día 30 de septiembre en una mina flotante situada á 90 millas del faro de Chang-Tung, volando. Faltan 15 pasajeros.

Viajes regios

El New Freie Presse, de Viena, dice que don Alfonso y su augusta madre marcharán á mediados de noviembre, yendo juntos hasta París donde se se-

pararán, dirigiéndose don Alfonso á Berlín y don Alfonso á Viena. A este último punto irá don Alfonso después de Berlín, donde estará tres ó cuatro días.

Luego asistirá á una cacería en las propiedades del príncipe Federico de Moravia, regresando directamente á Madrid.

Contrabando de guerra

Dicen de Tokio que los vapores alemanes Struve y Baguier, capturados ayer acerca de Fusan, por torpederos japoneses, han sido conducidos á Sasebo.

Llevaban contrabando de guerra con destino á Vladivostok.

Tren asaltado

Comunican de Málaga que varios individuos asaltaron un tren de mercancías en las proximidades de la estación de Alora.

Los escopeteros que le custodiaban los recibieron á tiros y los asaltantes contestaron.

Ha resultado gravemente herido el escopetero Fernando Abada.

Créese que los que asaltaron el tren fue la partida del Villilo, con cuyo motivo ha cundido el pánico.

En Zaragoza

Comunican de Zaragoza que se están haciendo grandes preparativos para recibir al conde de Romanones.

Se ha iniciado la celebración de un banquete de doscientos cubiertos.

Después del banquete habrá recepción en la Diputación provincial.

Hoy se ha inaugurado la Exposición de cuadros del pintor Marcelino Uñeta, fallecido hace poco.

Hay más de 200 cuadros hermosísimos de todos los géneros y épocas.

Temores de desórdenes

Un despacho de San Petersburgo dice que se teme se produzcan nuevos desórdenes.

Se han concentrado muchos agitadores, quienes se dedican á excitar á los obreros para que formulen nuevas reclamaciones.

Ya se ha notado su actividad entre los operarios de las fábricas de Fulhawa y Copulkowki, quienes han formulado peticiones bajo la amenaza de declararse en huelga.

Témesse que estalle la huelga general.

El cólera

De Berlín se anuncia oficialmente que se han registrado ocho casos de cólera en Stolpe, pequeña localidad enclavada entre Berlín y Postdam.

Comitiva

Dicen de París que, además de la comitiva que ya se sabe, acompañarán á Mr. Loubet, en su viaje á Madrid, todos los coraceros que resultaron heridos á causa del atentado de la calle de Rivoli, en la capital de Francia.

Nuestro embajador en el Vaticano

Un telegrama de Roma da cuenta de que á las diez de la mañana presentó sus credenciales al Papa el nuevo embajador español señor marqués de Tovar.

Empréstito ruso

De San Petersburgo anuncian un nuevo empréstito ruso de mil millones de francos al 4 y medio por 100. Si se negocia con éxito, el precio de la emisión será el de 96 y medio.

Amenazas de muerte

Participan de Belgrado que el consulado inglés en Monastir recibió de los Comités búlgaros una carta amenazando de muerte á todo el personal del consulado, si antes del 14 del corriente no aportaba 500 libras esterlinas.

Periódico que se defiende

De París dicen que el periódico el Matin, defendiéndose de los ataques que le dirige la prensa por sus pretendidas revelaciones, niega que las haya hecho siguiendo inspiraciones de monsieur Delcassé.

Contra los ingleses

Las noticias de Bengala confirman que se acentúa el boycottage contra las mercancías inglesas.

Los indígenas cometen continuamente actos de hostilidad contra las ciudades.

En muchos pueblos los indígenas invadieron los bazares, quemando todas las mercancías de procedencia británica.

Generales destituidos

Un telegrama de San Petersburgo recibido en París anuncia que los generales Stoessel, Fok y Reiss han sido destituidos de sus grados por haber demostrado su incapacidad en la defensa de la plaza de Port Arthur.

Una boda

Comunican de Gluchsburgo que el príncipe Eirtel Friedrich se ha desposado con la duquesa Sofia Carlota de Oldemburgo.

Horrible desgracia

De Vigo anuncian que en el pueblo de Nieves una joven llamada Esperanza Durán se hallaba en el balcón de su casa hablando con su novio llamado Lorenzo Cestero.

Cuando más entretenidos en la conversación se hallaban los dos amantes, se desprendió el balcón, cayendo á la calle y quedando muerta la joven.

La barandilla dio en la cabeza al novio, quien quedó en gravísimo estado y se teme que fallezca.

Un incendio

En Palma de Mallorca un gran incendio destruyó una confitería, causando enormes pérdidas.

De Marruecos

Comunican de Sidi-bel-Abbes que las tropas del Sultán que se hallan en la Alcazaba de Saida están desprovistas de víveres y diezmadadas á causa de las enfermedades.

Los soldados venden las armas, municiones y caballos para poder comer.

El kaid ha mandado abrir 130 hoyos en el suelo para enterrar á los muertos.

Los hombres que agonizan son expulsados de la Alcazaba y se hallan tendidos junto á los hoyos, esperando la muerte.

El hospital de Port-Said está lleno de enfermos marroquíes, procedentes de Saida.

Una explosión

En un horno de la calle del Correo Viejo, de Barcelona, se produjo una explosión, creyese que motivada por un escape de gas.

Hubo tres heridos.

RICARDO.

Minas de hierro

y mineral, compran.—Dirigirse á don José Ruiz Gómez, en Gijón.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, 9, 1.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en sus anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre los siguientes hechos:

1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, careciendo por lo tanto de Real Privilegio de Invención, por lo que los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido.

2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos, y otras á las hernias sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato exijan del ortopédico con quien tratan informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es nuestro deber desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se han recibido las más altas novedades en sastrería para la confección de trajes, gabanes, capás y demás prendas á medida. Paños, vicuñas, jergas y armures desde las clases más inferiores á las más superiores. Única casa que presenta completísimo y variado surtido en toda clase de ropas hechas para caballeros y niños. Grandes colecciones en camisería, corbatas, géneros de punto, tejidos de varias clases, elásticos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, paños, etc., etc. En breve se pondrán á la venta los últimos modelos en trajes y abrigos para niños. No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

LA BATALLA, ATARAZANAS, 4

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

Santa Clara, 7, 3.º—SANTANDER

INCORPORADOS AL INSTITUTO DE SANTANDER Y ESCUELA DE COMERCIO DE BILBAO

Director: ELOY MATA RUMAYOR

Durante el mes de septiembre estará abierta la matrícula, de ocho á una de la mañana y de tres á seis de la tarde, de las siguientes enseñanzas: Bachillerato, Comercio oficial (títulos de Contador y profesor mercantil), Comercio práctico (certificados de práctico y oficial de Contabilidad), Idiomas, Dibujo, Preparatorio de carreras especiales de civiles y mil tares. Desde el próximo curso se establecerá el internado, á cargo de uno de los señores profesores. Profesores titulados. Estudio vigilado y reglamentado. Brillantes resultados en todos los exámenes. Pídanse reglamentos.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado 22 (antes Preciados 34 y 36).

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Santander los días 19 y 20 para el tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá, de once á seis, en el Hotel Europa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contínuo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander los días 19 y 20 de octubre, en el Hotel Europa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.»

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different subscription periods and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

COLEGIO DE SAN VICENTE DE CADETA. LUGARES DE MADRID. FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO. FERROCARRIL CANTÁBRICO. FERROCARRIL DEL NORTE. SALIDAS DE OBTANEDA. TRANVÍA URBANO. PLAYA DE SUANCES.

¡Callos! ¡Durezas! Curan segura y radicalmente a los cinco días... CALLICIDA ABRAS XIFRA. ¡Una peseta! ¡Una peseta!

Amor. El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. Fabricante: Lubszynski y C., Berlin, N. O.

Gabinete Ortopédico. Santander. Dirigido por un profesor francés. BRACQUEROS de los sistemas más perfeccionados. APARATOS ORTOPÉDICOS para todas las deformidades del cuerpo.

SOCIEDAD VINICOLA Bodegas Riojanas. MARCA REGISTRADA. Cenicero (Rioja Alta). Domicilio social: SANTANDER, MUELLE, 28 y 29. Depósitos en Madrid, San Sebastián, Pasajes, Santander.

GOTA. Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DEL D. LAVILLE. Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Belle Sexo. "El Perfume Universal...". AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Impermeables marca "El Cisne". SASTRERIA ABASCAL Y URBINA. SON LOS MEJORES. Venta por metros de paños de todas clases. Camisas, corbatas, artículos de punto.

Café nervino medicinal. DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

4 á 8 pesetas por día. Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida.

Carbonos de Gijón de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera. Se remiten directamente por vagones de los ferrocarriles Cantábrico, Norte, Bilbao y Ontaneda.

Establecimiento. De comestibles y bebidas se respalda por no poderle atender su dueño. Informarán en esta Administración.

NUEVO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos. Siempre hace bien; jamás daña.

Ostras frescas. Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Casamiento. Con mujer que frise entre los 32 á 40 años, sin pretensiones. En esta Administración informarán.

Abono mineral para prados y otros cultivos, con garantía de análisis, desde depósito en Bilbao y para embarque directo á Santander.

Se vende acreditado y bien situado establecimiento de comestibles y bebidas, con dos buenas boleras. Mostrador y estantería de la casa. Informará Isidoro Soto, Circo del Boulevard.

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDREU.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano. Méndez Núñez, número 2. Teléfono 267. (Junto á la Farmacia Moderna).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Señora sáprovecharse. Ultimos dias de liquidación. Grandes rebajas de precios. 2-Puerta la Sierra-2.

ALMONEDA. Media sillera completa. Tapicería y varios cuadros. De diez á cinco tarde, en San Fernando, 34, piso primero izquierda.

PAPEL VIEJO. Se vende á 5 pesetas arroba en la Administración de este periódico. COMPANIA, NUMERO 3.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don VICENTE VERA. Libro curioso é interesantísimo.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos. Facturas, carpetas, tarjetas, folletos, etc.